

**ACTA NÚMERO 35 (TRIGESIMA QUINTA)
3ª. (TERCERA) SOLEMNE**

En Ayutla, Jalisco, siendo las 10:04 diez horas cuatro minutos del día 11 de Septiembre de 2020 dos mil diecinueve, reunidos los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, en la Casa de la cultura Municipal con domicilio conocido, para efecto de llevar a cabo la **trigésima quinta Sesión de Ayuntamiento, tercera con carácter de SOLEMNE**, de conformidad con el artículo 29 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Dicha Sesión es Presidida por el C. José Ángel Prudencio Vargas, en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizara con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de las Autoridades e invitados especiales.
5. Mensaje del Presidente Municipal C. José Ángel Prudencio Vargas y presentación de su 2do. Segundo Informe de Gobierno Municipal, del estado que guardan las finanzas de la Administración Municipal ejercicio 2019 – 2020.
6. Clausura de la Sesión Solemne.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

UNO. Con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en razón de las atribuciones que la ley me concede y con la anuencia del Presidente Municipal y de este Honorable Cabildo, el suscrito Lic. José Refugio Mendoza Guerrero, Secretario General de este Honorable Ayuntamiento, procedo a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas, Regidora Suplente Luz María Casillas Santos, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga, Regidora Laura Griselda Uribe Jiménez, Regidor Alejandro Jiménez Contreras, Regidor Manuel Espinoza Santiago, Regidor Lorenzo Murguía López, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez y la Síndico Denyss Lomeli Orozco no asiste justificando su falta. Por lo que estando presentes 10 diez de los 11 once Regidores totales que integran el Cuerpo Edificio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

DOS. Una vez nombrada la lista de asistencia de los Regidores presentes y certificado la asistencia de 10 diez de los 11 once Regidores totales que componen este H. Cabildo de la administración 2018 - 2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el C. Presidente Municipal me autoriza como Secretario General para **DECLARAR QUE EXISTE QUORUM LEGAL** al estar

Oswaldo A de la Cruz
Noé Gómez

Alejandro Jimenez

José Refugio Mendoza Guerrero

[Signature]

presentes la mayoría de los Ediles. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la trigésima sexta Sesión de Ayuntamiento, tercera con carácter Solemne, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES. Acto continuo se da lectura a los puntos del orden de esta Sesión de Ayuntamiento y Una vez sometido a votación el Orden del día por el Secretario General, este ES APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

CUATRO. Se destaca la presencia de Ex presidentes Municipales de Ayutla y autoridades del DIF Municipal.

CINCO. Como siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ciudadano Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas, hace uso de la voz dejando un emotivo mensaje a los Ciudadanos Ayutlenses, acto seguido procede a hacer la presentación de su Primer Informe de Gobierno Municipal al frente de la Administración 2018 – 2021, en su segundo año de gestión, periodo 2019 – 2020, destacando en Video y Fotografías las obras más importantes realizadas en el Municipio. A continuación hace entrega a los Regidores el documento que contiene el Primer Informe al frente de su Gobierno.

SEIS. No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece a los ex presidentes municipales que hoy nos acompañan así como a las ex presidentas que se dieron cita de igual manera y nos acompañan en este día, así mismo quiero agradecer al DIF municipal que han hecho una gran labor y me siento orgulloso de ustedes y de su equipo por hacer ese gran labor de apoyar a quine menos tiene y más nos necesita y también agradecer al cabildo en general y que todo lo que se a logrado a sido gracias a su confianza y respaldo que han brindado a la administración que preside su servidor da por terminada la trigésima quinta Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 y tercera con carácter de Solemne en donde llevo a cabo la rendición de su segundo Informe de Gobierno al frente de su administración pública municipal periodo 2019-2020. Siendo las 10:35 diez horas treinta y cinco minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edificio presentes.

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

FALTA JUSTIFICADA

INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO
SINDICO

DRA. EN EDUCACION LUZ MARÍA CASILLAS SANTOS
REGIDORA

Oswaldo A de la Cruz

Alejandro Jimenez
y David Velazquez

NOE Gómez

C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA
REGIDOR

MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO
REGIDOR

Laura Griselda Uribe Jiménez

TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ
REGIDORA

Alejandro Jiménez Contreras

C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS
REGIDOR

Lorenzo Murguía López

LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ
REGIDOR

C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ
REGIDORA

Elsa Cristina Uribe Gómez

C. ALMA ROSA DIEGO RODRÍGUEZ
REGIDORA

Oswaldo A. de la Cruz García

LAE. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA
REGIDOR

LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 35 trigésima quinta, levantada en Sesión con carácter de Solemne del día 11 once de Septiembre de 2020 dos mil veinte, en las inmediaciones de la casa de la cultura ubicada en calle Javier mina número 5 en esta población Ayutla, Jalisco.